



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

L legislatura

100 años

PALACIO LEGISLATIVO
1925 – 2025

Nº 3 de 2025

S/C

Comisión de
Defensa Nacional

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de marzo de 2025

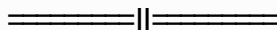
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gabriel Gianoli.

Miembros: Señores Representantes Maximiliano Campo, Aníbal Méndez y Carlos Rodríguez Gálvez.

Secretaria: Señora Laura Rogé.

Prosecretaria: Señora Adriana Urbano.



SEÑORA SECRETARIA (Laura Andrea Rogé Cardozo).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- En función de los acuerdos partidarios, corresponde la presidencia al Partido Nacional. Por lo tanto, propongo como presidente al señor diputado Gabriel Gianoli.

SEÑORA SECRETARIA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE MÉNDEZ (Aníbal).- Por el señor diputado Gabriel Gianoli.

SEÑOR REPRESENTANTE CAMPO (Maximiliano).- Por el señor diputado Gabriel Gianoli.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Por el señor diputado Gabriel Gianoli.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Por el señor diputado Carlos Rodríguez Gálvez.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado 4 señores representantes: 3 lo han hecho por el señor diputado Gabriel Gianoli y 1, por el señor representante Carlos Rodríguez Gálvez.

Ha sido electo el señor representante Gabriel Gianoli, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gabriel Gianoli)

SEÑOR PRESIDENTE (Gabriel Gianoli).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias a todos.

La idea es tener una Comisión que permita el consenso y, además, trabajar juntos en algo que no ha sido fácil: que los pedidos de autorización lleguen en tiempo y forma. Sabemos que, muchas veces, no depende del Ministerio ni de la Comisión; también juega en ello el Poder Ejecutivo, la Presidencia. Vamos a trabajar en eso.

Ya nos movimos para desarchivar algunos proyectos que en la Legislatura pasada no pudimos concluir, entre ellos, la creación de la Dirección Espacial de la Fuerza Aérea Uruguay y de la Agencia Espacial Uruguay. Esta Comisión realizó un trabajo muy bueno -junto al diputado Rodríguez compartimos los cinco años anteriores- ; pudimos llamar a todos los actores. Creo que eso también nos da un nivel de laburo; no nos quedamos solamente en dar autorizaciones o recibir gente. Ello nos ha permitido conocer otra rama muchísimo más importante aún con la tecnología que se incorpora; nos da un plus en lo que tiene que ver con el mundo en general, que es algo que debemos afrontar.

Hay que fijar el régimen de trabajo. La propuesta del diputado Rodríguez es que sea los martes a las 14 horas, del 1° al 18 de cada mes. Si surgiera cualquier imprevisto, llamaríamos a una reunión extraordinaria. Si están de acuerdo, lo ponemos a votación.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En charlas que tuvimos previamente, se planteó que la Comisión invite a la señora ministra para conocer los lineamientos. Nosotros le habíamos planteado al diputado Rodríguez que haríamos un pedido de informes sobre las líneas estratégicas y la visión del Ministerio para estos 5 años, pero nos pareció de orden -porque lo mismo sucedió en el período pasado, cuando se invitó al ministro García- solicitar la comparecencia del Ministerio -obviamente, con los tiempos correspondientes; no los vamos a sacar calzados- y que cada uno de los legisladores plantee los temas que le interesen.

¿Alguno de los señores diputados quiere hacer uso de la palabra?

SEÑOR REPRESENTANTE CAMPO (Maximiliano).- Yo, lo único que pido es que la comparecencia de la ministra no sea el martes 1° de abril, porque tengo una actividad a la 1 de la tarde y no voy a poder venir en hora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, lo tendremos en cuenta. Calculo que será un poco más adelante.

Le transmitiremos a la ministra la intención de ser recibida por esta Comisión, y cada uno preparará los temas que entienda pertinentes.

El segundo punto del orden del día, relativo a la elección del vicepresidente, se posterga.

Nos queda resolver sobre el proyecto de ley vinculado a la autorización de ingreso a aguas jurisdiccionales del Buque Polar Almirante Maximiano. Si les parece, lo llevamos a la Cámara; en la coordinación se va a plantear que se trate de manera urgente. Como ustedes saben, precisamos 66 votos.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Está distribuido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, con 50 votos resolvemos un tema que nos urge, porque esta autorización es para el 29 de marzo. Por tanto, si no lo votamos hoy o mañana, ya nos iríamos al 18 de marzo y cualquier inconveniente nos podría complicar. Calculo que si hacemos un laburito ahora, hoy en la tarde lo estaríamos votando. Lo que les pedimos, es que les avisen a sus bancadas para que estemos todos y así poder votarlo.

Si no hay más temas, se levanta la reunión.

≠